## Memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0288-M

Quito, 21 de abril de 2020

**PARA:** Sr. Ing. Edwin Raúl Parra Llive

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

ASUNTO: Insistencia - Remitir validación a Diseño Funcional de Cliente Interno de Operación e

Intermediación

## De mi consideración:

Me refiero al Memorando Nro. MT-DPSGC-2020-0024-M de 18 de marzo de 2020 mediante al cual la Dirección de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio remitió para su revisión el "Diseño Funcional de Operación e Intermediación - Registro, reclasificación, reingreso y actualización" clientes externo e interno, con el propósito de cumplir el cronograma de automatización de actividades turísticas 2020, aprobado en coordinación con la Subsecretaría de Regulación y Control, este Despacho y su Dirección.

Al respecto, y en virtud de que no se ha recibido la revisión del Diseño Funcional de Operación e Intermediación - Registro, reclasificación, reingreso y actualización" cliente interno; y, en tal sentido no se ha podido proceder con el envío a la aprobación de la Dirección de Registro y Control, se dispone se remita el informe de validación o de ser el caso las observaciones al documento máximo hasta el 22 de abril del represente.

Dichas observaciones previamente deberán ser coordinadas con la Dirección de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio a objeto de obtener el documento final que será remitido a la Subsecretaría de Regulación y Control la misma fecha antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

## Documento firmado electrónicamente

Econ. David Alejandro Totoy Moreno

## COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos

- 5\_\_df\_operación\_e\_intermediación\_cliente\_interno

Copia:

Srta. Mgs. Diana Cristina León Valle Asesora Despacho Ministerial

Srta. Ing. Carla Ximena Bravo Ríos Directora de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio

ct



fenin

